

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.147

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.	1,50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero.	10

ALMERIA.

Viernes 7 de Julio de 1905.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 20 y 28. Los anuncios se reciben de 3 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

INSTITUTO ROMERO.

CONSULTORIO Y CASA DE SALUD.

Este Instituto, montado con todas las exigencias de la ciencia moderna, tiene establecida clínica en que atender á los enfermos que necesiten de operaciones, sea cualquiera su importancia.

En su consultorio y por cuatro distinguidos profesores, se celebra consulta diaria de 1 á 4 de la tarde, para toda clase de enfermedades.

También cuenta con instalación de Rayos X y demás para Riosdocopia, Radiografía, Electroterapia, Franklinización, Finsenterapia, ó curas vibrantes, Neumoterapia, y en general para el tratamiento de todas las enfermedades por los agentes físicos.

Se hacen consultas por correo, remitiendo su importe de pesetas 20 al Director propietario del establecimiento, Torrijos 59, Málaga.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Baños termales de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas, límnicas y ferruginosas.

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes reformas, no solo en instalación balnearia, pues la hay completa con toda clase de aparatos los mas perfeccionados, sino que además, se ha establecido SERVICIO DE FONDA en el mismo Establecimiento á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas, café y billar, salón de recreo y alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

MEDICO-DIRECTOR POR OPISION.—D. Juan Compani Jimenez.

INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones; Litiasis-úrica; Obesidad; Histerismo; Neurastenia; Corea (mal de San Vito); Epilepsia; Palpitaciones; Raquitismo; Osteomalacia; Clorosis; Dispepsias diatésicas; Parálisis; Cicatrices deformes; Anquilosis; Infartos y parálisis consecutivas á los traumatismos; Neuralgias; Artritis tuberculosas; Dismenorreas metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.—Por ferro-carril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruaje para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

Viajes rápidos para

New York
Puerto Rico, Habana y Manila
Rio Janeiro, Santos Montevideo y
Canarias y Marruecos
Ambera, Hamburgo, Bremen y demás puertos

Francisco Durban Crozco.

MEDICO-CIRUJANO.

Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos

DE 3 á 5.

Gratis á los pobres, de 11 á 1.
HORNO DEL HAZA, 2.—GRANADA.

LO DEL CUARTEL

HACEMOS PUNTO.

«El Regional» de anteanoche, al ocuparse del asunto relacionado con las proyectadas obras del Cuartel de la Misericordia, en su criterio de defender una causa justa, combate nuestra opinión respecto del asunto, rebatiendolos argumentos en que, aparte razones de civismo, basamos nuestra creencia.

Insiste el periódico de la tarde en seguir aferrado á su tendencia de que el local de hoy está de hecho dominado por el cerro de la Alcazaba, cosa que lo inutiliza para responder á sus verdaderos fines. Es

cuestión de opiniones, y la nuestra está basada en la de distinguidos ingenieros militares que no dan importancia al asunto, disponiendo como hoy dispone el Ejército de un armamento moderno, con el cual, hasta desde el pozo que el colega saca á colación, podría la guarnición atacar con éxito cierto á quienes desde la Alcazaba la agrediera. Aparte de que, llevándose á efecto las proyectadas obras de fortificación de Almería, el Cuartel, en consecuencia, se hallaría dentro del perímetro formado por las obras de defensa instaladas en los cerros de Poniente y en la punta del río.

El Cuartel del Regimiento Infantería de Córdoba, en Granada, también está dominado por algunas alturas, y á nadie se le ha ocurrido llamar defectuoso su emplazamiento.

Del propio modo, en Málaga, el Cuartel y Parque de Artillería está dominado por los cerros de Gibralfaro, y nadie tacha de inútil aquel edificio militar.

Y citamos estos ejemplos, para que se vea que no es inconveniente insu-

perable, ni falta irremediable, la que aduce «El Regional» en contra de nuestro asendereado cuartel.

Diganos el colega si los recuerda, qué cuarteles de Infantería poseen campos de tiro, emplazados dentro de su recinto, y si es que en el que Almería existe, falta terreno para la instrucción de reclutas?

En ninguno de los cuarteles de la Trinidad ni Capuchinos en Málaga, de Córdoba en Granada, ni de la Guardia civil y Carabineros en Almería hay esos campos de tiro que el colega desea para el de la Misericordia, en su afán de concebir un edificio «modelo», aquí donde nada hay que sea modelo.

Esos fantásticos perjuicios que experimentarían los propietarios de la zona civil situada entre el cuartel de la Misericordia y el cerro de la Alcazaba, no existen en nuestra opinión, por que al venir aquí tropa, el pueblo de Almería, no se distingue por lo revoltoso (único enemigo que pudiera atacar á los soldados) se pasarían años y años sin que los propietarios pidieran á Guerra alguna indemnización por evoluciones de la tropa. Y es más, hasta casi nos atrevemos á asegurar que los propietarios, en una revuelta, darían por bien empleados los daños que la tropa ocasionara para sofocar cualquier alteración, á cambio de la garantía que les ofreciera la seguridad de tener amparados sus intereses por los soldados... y por razón de civismo, callarían de buen grado.

Actuando, como la prensa actúa, de mentor del Ayuntamiento (en su deseo de encanizar su desastrosa administración) hay un motivo grande que nos impulsa á defender las obras.

Con la venida de la tropa, y poniendo en juego influencias poderosas, podría recabarse para el Batallón que aquí llegara, la anexión de la plana mayor de dicho cuerpo, y con ella habría una música militar.

Hoy el Ayuntamiento paga por la que tiene Almería más de 25.000 pesetas anuales, y todos sabemos lo que con aquella colectividad ocurre. Que no es banda ni está organizada, y resulta un semillero de disgustos, y á la postre un gasto inútil.

Pagando cinco ó seis mil pesetas á la Banda militar, el Ayuntamiento contaría con una música «séria» y «buena», y sobre todo «económica», ahorrándose al año 19 ó 20.000 pesetas.

Con esta suma, en dos ó tres años, se resarciría con creces de lo que hoy tiene que pagar por las obras y la capital ganaría siempre, que es lo que en esta cuestión tratamos de demostrar.

Nosotros no aspiramos para este rincón sino á todo lo bueno, á lo más grande, pero nuestro deseo se vé fallido.

Si ahora es imposible hacer las cosas en grande, como es imposible á todas luces, háganse en pequeño, con modestia, pero tendiendo á beneficiar la capital, y á llenar no solo una necesidad, sino una aspiración há largo tiempo sentida.

Pedir otra cosa, es gana de que no se haga nada, y esto es lo que perjudica y debe combatirse.

Y sentadas las razones en que apoyamos nuestra creencia, hacemos punto, por nuestra parte á la discusión, creyendo que con ella nada práctico se resuelve, y en cambio «lateamos» al público con disquisiciones, de las que nunca saldrá la luz, por ser criterios cerrados los que discuten.

Basta, pues, del asunto CUARTEL.

DE ACTUALIDAD.

ODESSA.

La hermosa y rica ciudad de la Rusia Europea, teatro de los sangrientos y horribles sucesos que el

telégrafo nos ha comunicado con extensos y emocionantes detalles, fué en 1704 fundada, por la emperatriz Catalina II.

Odessa está situada en el golfo de su nombre, costa NO. del Mar Negro, cerca y al N. de la desembocadura del Dniester; vista desde el mar aparece situada en anfiteatro al S. de una gran bahía abierta á los vientos E. y rodeada de acantilados.

Su población excede de 260.000 habitantes.

Tuvo su comienzo la ciudad en una aldehuella habitada por tártaros, que la nombraban Hagibei, y que se hallaba situada en el mismo lugar en donde estuvo Odessa, colonia milesia. Catalina, que tanto veló por la prosperidad de su imperio, conociendo la excelente situación topográfica de Hagibei, concedió á sus habitantes grandes privilegios, ordenó la construcción de importantes obras, y en muy poco tiempo el caserío se convirtió en magnífica ciudad, á la que se llamó Odessa por «ukase» imperial.

Desde 1803 fué capital de gobierno general de la Nueva Rusia y Besarabia, y á su gobernador, el emigrado francés duque de Richelieu, debió importantísimas mejoras, así como también al conde de Langerón, también emigrado francés, que sucedió á aquel en dicho cargo y logró que se declarase á Odessa puerto franco, con lo cual adquirió una preponderancia comercial tan grande, que llegó á ser el puerto más favorecido del mar Negro.

Población relativamente moderna, sus calles son anchas, rectas, grandes, y tiene muchas espaciosas plazas; la avenida Nicolievskil Primorskil es muy notable, encontrándose en ella magníficos edificios.

En el centro de un gran parque se alza la catedral, casi destruida por el bombardeo de los revolucionarios, según las últimas noticias, que encierra un buen tesoro y tiene una inmensa cúpula.

Otros edificios notables son varias sinagogas y templos: cristianos, el cuartel de inválidos, el palacio del Almirantazgo, el palacio Imperial, la Bolsa, el teatro de la Nueva Opera, la Universidad, el Liceo de Richelieu y algunos otros.

Tiene, además de la Universidad, varios Gimnasios é Institutos, Escuelas de Lenguas orientales, de Comercio é Hidrografía, Escuela militar, Seminario ortodoxo, Instituto de Sordos mudos, Museo de antigüedades y Observatorio astronómico magníficamente dotado.

Puede considerarse que Odessa es, después de San Petersburgo, el puerto ruso más importante, mercantilmente. En él caben con holgura más de 1.000 buques de gran porte, y si á esto se une que en Odessa convergen los ferro-carriles de Galicia australiana y de la Rusia meridional y las vías fluviales del Dniester, del Bug y del Dniester, se comprenderá el por qué de su preponderancia comercial.

Cuando la campaña de Crimea, Odessa fué bombardeada por los buques internacionales.

Boletín Oficial.

Extracto del día 6

Exposición del ministerio de Instrucción Pública sobre los locales destinados á escuelas.

—Anuncio de subasta para contratar el servicio de transportes de las cédulas personales.

—Idem de subasta para el contrato de 2.920 quintales de espartos procedentes de los montes de Macael.

—El Juzgado de Instrucción de Berja saca á subasta una casa situada en la calle del Angel número 14, de aquella ciudad.

—Los Ayuntamientos de Garrucha y Cantoria, publican el extracto

de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas por dichas Corporaciones durante los meses de Junio y Mayo, respectivamente, y el de Taberno anuncia que ha terminado el repartimiento de arbitrios.

—Conclusión de los registros de minas que han sido caducados por el Sr. Gobernador civil.

—Aviso á los navegantes.

DE ARTE.

Los carteles de toros

(DE NUESTRA COLABORACIÓN.)

No es costumbre de hace unos veinte años á esta parte, ni mucho menos, como creen algunos, la de coleccionar los carteles de las corridas de toros. Estamos tentados por decir que desde los tiempos de Pepe-Hillo, veníase observando cuidadosamente por bastantes aficionados esta costumbre, y es indudable que ya nuestros abuelos guardaron siempre con gran esmero carteles y programas de la fiesta nacional.

Muchos de ellos, sujetos con tachuelas en las paredes, sirvieron de adorno en modestos lugares, y otros más elegantes y los programas de sedas lograron figurar hasta en habitaciones confortables.

Pero el cartel de toros, y en general bien puede afirmarse que todos los carteles y anuncios destinados á fijarse en las fachadas ó en los sitios públicos, solo tenía entonces el valor relativo de ser un «documento» histórico de mayor ó menor importancia, un recordatorio, si se quiere, de la fiesta celebrada en tal ó cual día determinado, y una fuente de consulta encargada de evitar dudas y salvar discusiones entre los buenos aficionados.

Por esto y por el poco valor que tenía en sí mismo el cartel, algunos solían anotar en él, ó á su dorso, los datos más salientes de la corrida á que se refería, máxime en épocas en que la prensa taurina, aún en embrión, no podía detallar lo que hoy tan bien detalla prolijamente en el periódico diario.

Pero cuando el cartel comenzó á adquirir verdadero valor artístico, fué á mediados del último tercio del pasado siglo, cuando la litografía hubo realizado el sueño de reproducir fielmente la obra del artista y aparecieron algunos de estos que dedican su talento y sus pinceles á ilustrar los incidentes de la bulliciosa fiesta española. Entonces el «cartel» se convirtió en obra de arte, y ascendiendo del modesto rango que ocupaba, pasó á ser para todos simpático y atractivo.

Yá en estos últimos tiempos y en vista de la indudable belleza de algunas de estas obras, el número de los coleccionistas aumenta, y si los hay de carteles en general, los que coleccionan exclusivamente los de toros crecen también de un modo asombroso, llegando á haber una época en que estos objetos se pagaban á muy buen precio, se hacían transacciones muy serias entre sus poseedores, y estaban, en fin, sujetos á las reglas de una verdadera cotización.

Decáidas algun tanto despues estas aficiones, parecen volver á levantarse, y hoy el cartel de toros y de feria, constituyen en ciertos casos obras de arte muy notables y muy solicitadas.

En aquellos, como su nombre indica, trátase tan solo de la fiesta taurina y en los «de feria», aún cuando aquella suele figurar en sitio preferente, también se alude á otros festejos y á los tipos de la región, etc.

Podríamos citar el nombre de varios establecimientos españoles, donde merced á una excelente y modernísima maquinaria, al capital empleado y á la inteligencia y al celo de sus operarios, se obtienen en cro-

mo-litografía admirables reproducciones de carteles que podrían competir con los mejores estampados en el extranjero, pero hartos los conocen los aficionados.

En cuanto á los artistas que no se han desafiado en dedicar su talento y sus prestigios á esta clase de pintura, tan digno, hermoso y elevado como cualquiera en donde el arte puede fulgurar, contamos con algunos que son realmente honra y prez en el género.

El veterano Daniel Perea, el inolvidable ilustrador de «La Lidia», forma indudablemente en esta pintura al frente de todos ellos. Sóbrio en el dibujo y ateniéndose de un modo perfecto al natural, pero con estilo bien delineado y característico.

Perea es, ajustando siempre la composición á las más rigurosas reglas taurómacas y á lo que estrictamente marca la teoría, el que podríamos considerar como modelo en el género, bastando á demostrarlo sus «Acuarelas», preciosa colección, que constituye una verdadera joya de arte.

Marcelino Unzeta, era más ámplio en el dibujo, menos «técnico» en el arte de Cúchares que el anterior, distinguíase por la gentil gallardía de los caballos que pintaba y la fiereza con que á veces parecía querer animarlos. Soto, Checa y Esteban, se han aproximado algo en este punto al pintor de los asuntos militares.

Los hermanos Benlliure (José y Mariano), también han hermoñado grandes lienzos con estos fines; Bermejo, después de tratar las escenas taurinas en cuadros y apuntes, se ha revelado como pintor brioso; Porset ha llegado, á fuerza de estudio, á hacerse un buen nombre en las obras de esta índole, y Vila Prades, artista de correcto y esmerado dibujo y muy colorista é inspirado en la composición, tiene también reservado excelente lugar entre los principales cultivadores del género.

Tales son las ligeras impresiones que los carteles de toros nos sugieren y en los que debemos ver en alguna ocasión algo tan serio como cuanto puede redundar en pró de los artistas españoles y del arte nacional.

D. A. MORALS.

Libros recibidos.

La casa Bailly-Bailliere é hijos, nos remite tres libros de gran utilidad práctica, pertenecientes á la biblioteca industrial y agrícola que se publica en Madrid.

El uno, se ocupa de «El Arroz», su cultivo, producción y comercio y es obra del Dr. M. Rodríguez Navas; el otro de «El Tabaco», y también estudia su cultivo, producción y comercio, siendo obra del mismo autor antes citado.

El tercero trata de los «Prados Arbóreos» y contiene una serie de apuntes y datos para aprovechar el follaje de los árboles y arbustos en la alimentación del ganado, recogidos por el ilustrado Ingeniero agrónomo D. Celedonio Rodríguez.

Las tres obras son de gran utilidad práctica, tanto más ahora que la agricultura absorbe la atención general, como base que es indudable de la riqueza del país.

La misma casa de Bailly-Bailliere é hijos (Cava Alta número 5, Madrid) nos remite otra obra de consulta, un «Tratado de sociología».

Es su autor D. Eugenio M. de Hostos, profesor de Derecho en la Universidad de Chile, el que aborda con gran lucidez todos los áridos problemas que se refieren á la sociología, ciencia hoy en boga y que estudian con preferente atención todos los sábios del mundo.

Cários VI en la Rápita.

La casa editorial de Perez Galdós nos remite un ejemplar de la última de sus obras, el que lleva por título el que encabeza estas líneas.

Es la séptima novela de las de la 4.ª serie de los Episodios Nacionales, de la que—como de los anteriores—se ha hecho una numerosa edición.

Tratándose de la gran obra literaria y educativa de Perez Galdós,

no se necesita mayor encomio que enunciar su nombre.

El infatigable literato ha publicado una novela más, y como suya, hermosa.

Reglamento general para el régimen de la minería.

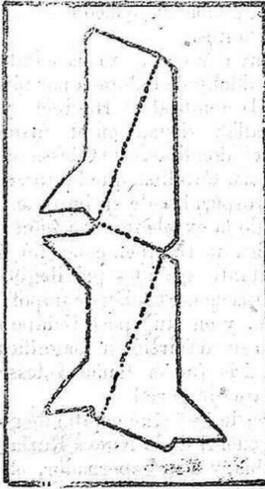
De la «Revista de Legislación y Jurisprudencia», recibimos esta obra de gran utilidad para los mineros de la provincia.

El Reglamento está anotado y concordado con las disposiciones vigentes, precedido del Dictámen del Consejo de Estado y completado con la ley del Desagüe y varias otras disposiciones por D. Máximo Sanchez de Ocaña.

Se vende al precio de 3 pesetas.

Problema curioso

Solución al de ayer.



SIGNOS DE LOS TIEMPOS.

Los golfos de Madrid y la hidroterapia.

A. D. José Gomez Roscandé.

I.

Supongo que mis lectores tendrán noticia de que al ser conducidos por la autoridad municipal varios golfos á un Asilo (de acuerdo con la sabia disposición del Alcalde de Madrid) se les exigió penetrar en la sala de baño para proceder á limpiar sus cuerpos de la roña ó infección que el abandono y la incuria habían acumulado en ellos. Y los lectores sabrán que se resistieron á ser limpiados y aseados con más brie y tesón del que emplean para defender sus cuerpos de las asechanzas de la seducción callejera.

Somos los españoles un pueblo de golfos súcios, de Diógenes murgrientos que viven sobre las deyecciones de su propia miseria orgánica.

La higiene pública es aquí imposible por la sencilla razón de que no existe la higiene individual.

Andamos los españoles tan desaseados de la epidermis como del alma. La principal dolencia nacional es la «porquería».

Turquía y España son los únicos pueblos en que la viruela y la infección tífica son «endémicas». La dolencia es vieja. Los escritores del siglo XVI y XVII nos pintan como un pueblo enemigo del aseo y la limpieza corporal.

El primer paso de los Gobiernos en la regeneración nacional, debe ser el establecimiento de baños públicos y el primer artículo de nuestra ley positiva debiera estar escrito en los siguientes términos:

«Todo español desde la publicación de esta ley, estará obligado á lavar cuidadosamente su cuerpo dos veces por semana. Los médicos municipales cuidarán de efectuar visitas domiciliarias para vigilar el cumplimiento de este deber cuya in-

fracción se castigará con multas de ochenta á mil pesetas. En caso de reincidencia, los individuos desaseados serán privados de los derechos políticos y se publicarán sus nombres en los periódicos locales.»

Es justo que los municipios (alta institución de Higiene popular) velen por el saneamiento de las poblaciones pero á condición de que los administrados se limpien.

Yo creo que el «Salus populi suprema lex esto», de los romanos, se escribió para nosotros en el sentido de que casi toda nuestra decadencia orgánica y política proviene de la falta de aseo individual. Nuestras ciudades son como esas mujeres tan atractivas en su aspecto exterior, como descuidadas en su tocado interior, en cuyos rostros brilla la pompa de los afeites y perfumes pero cuyas carnes corroe la infección y el parasitismo por el vicio y la falta de limpieza. Hay español y español que creo ir limpio porque se lava la cara, y lo demás ¡que lo parta un rayo!

Yo soy de los que no creen que una buena capa todo lo tapa, ni un traje elegante, acusa la presencia de un hombre pulcro y aseado. Dótonos Dios con un sol espléndido (primer agente anti-parasitario) con vientos duros (segundo agente) con aguas abundantes (tercer agente).

De nada nos sirven esos dones naturales. La mayor parte de los españoles pasan el tiempo en el café, la taberna y el garito (de buen ó mal tono; llamo garitos de buen tono á ciertas sociedades de recreo). Los vientos, gran «escoba» de la naturaleza (permítase la frase) que supele á la torpe y menguada de los barrereros municipales, nos inspiran miedo, sobre todo á nuestras mujeres, que prefieren morir de anemia en sus casas, á que aquel con sus violentos giros, les descomponga los rizos ó les saque de quicio el sombrero.

El agua, gran vehículo de la higiene, la usamos para beber, y á lo más, para combatir el calor, sumergiéndonos en ella.

Y no le dudeis. Los pueblos que no se limpian ni se nutren bien, son presa segura de la rapacidad de los fuertes y sanos en este gran banquete antropofágico, que llaman civilización moderna.

II.

Más no es solo el agua un gran agente de desinfección, es también ó puede ser un gran instrumento político y un auxiliar poderoso del principio de autoridad.

A un pueblo como el nuestro, desaseado, á quien tanto horror inspira el agua, hay que castigarle cuando se desmanda, con el agua que tanto execra.

Yo invertiría á los «mangueros» con el carácter de agentes de orden público, y les daría facultades para disolver con las bombas de riego todos los grupos sediciosos y círculos de gente maleante. De ese modo se conseguirían dos bienes: reprimir las perturbaciones jurídicas con efusión de sangre, y limpiar mal de su grado á muchos «puercos» de la manada nacional.

¿Y qué os parece del establecimiento de una «hidroterapia» en el Congreso, para cortar la intemperancia, las discusiones belicosas, los «apóstrofes groseros», las incitaciones al duelo y la «logorrea» de nuestros diputados?

Figuraos que la ley me ha investido con el honroso encargo de presidir las sesiones: (No caerá esa breva, pero si cayera juro que lo haría mejor que otros).

Se abre la sesión.

El Sr. Rodrigo Soriano, pide la palabra para decir, que el Gobierno no tiene vergüenza, ni el pueblo dignidad, ni el trono adictos.

A una orden mía, dos forzudos hugieres, sacan de su asiento al diputado por Valencia y le dan una «ducha» de diez minutos en el salón hidroterápico próximo.

A poco el general Weyler, consume un turno contra el proyecto de presupuesto, pidiendo que se adicione una partida para dotar al ejército de nuevas guerreras.

Le contesta el Sr. Rodríguez Sampedro, que emplea media hora en el exordio y trata de consumir la sesión toda.

Los hugieres, se llevan también

al Sr. San Pedro, para darle un baño de reposo.

Y por este orden, casi todos los diputados van saliendo del salón á curar sus «nourosis» con el agua tonificante y bienhechora.

Solo dos diputados han quedado en los escaños.

El Sr. Maura y Romero Robledo, que son los españoles más frescos y dueños de si mismo con que cuenta el Parlamento y la patria.

PASCUAL SANTACRUZ.

GACETILLAS.

Debiera imitarse.

El Sr. Ruiz Jimenez, que es de suponer que será un excelente Gobernador de Madrid, apenas posesionado de su puesto, ha emprendido enérgica y muy activa campaña, para quitar de las calles de la Corte á los golfos, vagabundos y mendigos, y como la fortuna siempre ayuda á los que emprenden con decisión una empresa, ya llegan desde hace días noticias del feliz resultado obtenido por el elocuente diputado de la heroica villa.

Aquí, donde tanto hay que hacer en ese sentido, sería muy de estimar, que cuando viniera el nuevo Gobernador civil, se decidiese á imitar el ejemplo de su colega madrileño, y con ello bastante ganaría la capital, que se vé agobiada por esa gente maleante, base siempre de la criminalidad, en una parte de suma importancia.

Candidato.

Dicen de Madrid que el candidato oficial para representar el distrito de Vera, en el Congreso, lo será el ex-Subsecretario de Gracia y Justicia D. Luis Silvela.

A la Asamblea.

Por la Junta Provincial del partido republicano, ha sido designado el director de «El Radical» D. José Jesús García, para que asista en su representación, á la Asamblea que se celebrará el día 15 en Madrid, bajo la presidencia del Sr. Salmeron.

Juicio suspendido.

Se ha suspendido, hasta nuevo señalamiento, el juicio que se sustanciaba ante el Tribunal de aguas del Sindicato de riegos, entre la Fuente de Rioja y el cauce de San Indalecio.

Se presenta el verano.

Las únicas diversiones que disfrutamos en Almería, en el periodo veraniego, son los esparcimientos nocturnos; la reunión en el Paseo del Príncipe, amenizada por la banda de música.

Para este año, no hay sillitas donde sentarse—como no sean las de los cafés y cervecerías—ni banda de música que ejecute sus conciertos dos veces en semana.

Y esto no debe continuar así.

El servicio de sillitas debe arrendarse en plazo breve, bien por subasta, concurso ó por el medio más rápido, y el expediente que se forma á los individuos de la banda, debe resolverse pronto, para que ó siga la banda tal y como está organizada—si de él no resultan cargos contra nadie—ó se reforme.

Todo menos privar al público de la única distracción que puede tener durante las noches estivales.

Viajeros.

Ha marchado á Jorairatar, el rico propietario D. Federico Molina.

—HOTEL PARIS.—Entrados: D. Manuel Puyol, D. José Salmeron Lucas, D. Rafael Palacios del Valle, don Angel Domenech, D. José García, D. Francisco Torrens, D. F. Marquez, D. Manuel Peralta, D. Manuel Faura é hija, D. Juan Bueso Castillo y D. F. Fornovi.

Salidos: D. Manuel Saenz, D. Matías Acosta, D. Juan Gassul, Mr. B. Pillet y D. Antonino García.

Datos.

El Gobernador ha conminado con el máximo que la Ley determina, al Alcalde de Cuevas, que no ha enviado aún ciertos datos relacionados con la fundación del Hospital de aquella ciudad que se le tienen pedidos.

Baños populares.

El alcalde de Madrid se propone instalar en distintas casas de baños de la capital, duchas y baños gratuitos para los pobres, medida higiénica que de seguro ha de dar los resultados apetecidos.

Ingresos y pagos.

La Dirección general de Administración ha publicado el resumen de los ingresos y pagos verificados por la Hacienda pública.

Durante el mes de Mayo se han recaudado por todos conceptos pesetas 115.902.731 71, y se han pagado 123.982.742 76 pesetas.

El total ingresado durante los cinco meses del año, incluyendo los recargos municipales, fué de pesetas 408.068.991 62 para 1905, con aumento de ocho millones sobre igual periodo de 1904.

Bien vendidos.

En el tren-correo regresaron ayer tarde de Madrid, el jefe del partido liberal y Diputado á Cortes por esta circunscripción D. Pio Abdon Perez García y el Senador del Reino don Guillermo Verdejo.

A la estación fueron á esperarlos gran número de amigos políticos y particulares.

Los socialistas.

El Directorio del partido socialista ha acordado el paro general para el día 20 de este mes, á fin de protestar de la crisis de las subsistencias y de la inactividad de los Gobiernos para solucionarlas.

Academia.

A pesar de la suspensión de las tareas escolares, nuestro amigo y colaborador D. Pascual Santacruz, seguirá dando lecciones de Derecho y Bachillerato, á cuantos lo soliciten en su domicilio, fonda de Vivas, Real, 27.

Presidente.

La Sociedad «Unión Terrestre», ha nombrado Presidente interino al compañero Miguel de Roba.

El nuevo Gobernador.

Dícese que hasta pasado mañana no vendrá el nuevo Gobernador civil de esta provincia D. Gonzalo Lozano.

Nuevo colega.

En Garrucha ha comenzado á publicarse un periódico independiente con el título «La Región de Levante», el cual será dirigido por su fundador el conocido escritor D. Miguel Rodríguez García.

Deseamos al novel colega mucha suerte, estableciendo con gusto el cambio.

Buen español.

Ha fallecido en Buenos Aires don Manuel Naveira, opulento terrateniente en la República Argentina.

En Buenos Aires poseía 157 casas y numerosos terrenos en La Plata y Bahía Blanca, 2.700 hectáreas en Tapalqué, 3.000 en Navarra, 5.300 en Trenene, 3.500 en Guaminí, 25.000 en la Pampa Central y 10.000 en Córdoba.

En su testamento lega á las Sociedades siguientes de Buenos Aires: 50.000 pesos á la de Beneficencia, 2 mil al Asilo de ciegos, 2.000 al Hospital Español y 100.000 para fundar un Asilo en Betanzos.

Registro.

Por D. Francisco Espinosa, vecino de Dalías, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «San Isidro», en término de Dalías.

Tejer y destejer.

Parece ser que el general Weyler piensa modificar el Estado mayor central del ejército, empezando por rebajar la categoría de su jefe á general de división, manera más ó menos directa de enviar á su casa al general Polavieja.

El nombramiento de este general recordarán nuestros lectores que fué motivo de la caída del ministerio Maura.

Enfermo grave.

Ayer se encontraba gravemente enfermo, el conocido é ilustrado Abogado D. Ramon Barroeta.

Deseamos el pronto alivio de dicho señor.

De Melilla.

Leemos en nuestro colega «El Telegrama del Rif», que se publica en Melilla:

«CENA ÍNTIMA.—Anteanoche, nuestro estimado amigo y colaborador D. Pedro Fernandez Botanero, obsequió con una espléndida cena al Secretario del Círculo Mercantil é Industrial de Almería D. José Lozano, á la que asistieron algunos miembros del Centro Hispano-Marroquí; todos los cuales hicieron ve-

tos por que España llegase á tener en Marruecos la influencia que le corresponde, brindándose por la prosperidad de Almería, que tan hermosas iniciativas manifiesta en el asunto.»

«DE POLÍTICA.—En el «C. de Mahón» llegó á Melilla el rico propietario de Sorbas, D. Francisco García Roca, quien después de celebrar una detenida conferencia con el general Segura, regresó á Almería.»

Sr. Alcalde...

El urinario de la Puerta de Purchena está convertido en un verdadero estercolero y además el depósito estará atrancado cuando los orines y el agua corren por medio de la calle, despidiendo un olor insupportable.

Si no es obligación del arrendatario de la limpieza, mande V. S. que por cuenta del Ayuntamiento se haga, que bien poco ha de costar.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 72 reales 25 céntimos y el de la onza de plata 14 reales 25 céntimos.

Debut de artistas.

La empresa del teatro Variedades, en su deseo de corresponder á las atenciones que el público le dispensa, ha contratado para que alternen con las sesiones del Cinematógrafo, á los notables bohemios musicales «Los Becuadros», que en cuantas capitales de España se han presentada, han obtenido ruidosos triunfos.

Esperamos ver confirmadas esas noticias á que nos referimos con el trabajo de los indicados artistas.

Preso.

Ha ingresado en la prisión de Canjajar, el procesado por hurto, José Plaza Olivencia.

Ingreso en la escuela naval.

El ministro de Marina se propone aumentar las plazas de aspirantes á la escuela naval. De ellas se proveerán por oposición y se darán por servicios prestados en campaña.

Indemnización.

La Compañía del Sur de España ha satisfecho al obrero José Moreno Escamez, la cantidad de 1320 pesetas, importe de la indemnización á que tiene derecho por haber quedado inútil total á consecuencia del accidente del trabajo de que fué víctima en la estación de Finaña, el día 30 de Noviembre de 1901.

Los amigos del Sr. Canalejas

Dice el «Heraldo»: «En varios periódicos hemos leído la noticia de que el Sr. Canalejas está ultimando un «memorandum» demostrativo de la situación y fuerzas de sus amigos políticos en cada una de las provincias, con la lista de personalidades que en ellas siguen su inspiración política.

Este «memorandum», redactado en términos enérgicos, será entregado el martes al Presidente del Consejo.

No creemos que sea necesario rectificar semejante paparruchani otras analogas.

El Sr. Canalejas no ha modificado en lo más mínimo su criterio ni su actitud.»

Detenidos.

Como presuntos autores de las heridas causadas en riña á su convecino Juan Gonzalez Plaza, la Guardia civil de Tabernas ha preso á los vecinos de este pueblo Diego Montero Plaza y Rafael Gonzalez Hernandez.

Consejo utilísimo.

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el **Elisir Estomacal de Saiz de Carlos**. Doce años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Se alquilan unos bajos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades de las vías urinarias.

Juzgado Municipal.

DIA 6.
NACIMIENTOS.

Margarita Fernandez Bueso, Maria de los Dolores Ramirez Serrano, Francisco Cano Plaza y Maria del Carmen Cruz Quesada.

DEFUNCIONES.

Manuel Martinez Almécija, Dolores Rodriguez Moya, Sebastian Blesa Gomez, Juan Ruano Martinez, Emilia Verdegay Dionis y José Lopez Perez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 6.
ENTRADOS.

Vapor español «Aragón», de Málaga.
Id. id. «Sevilla», de Cartagena.
Id. id. «Santa Ana», de Orán.
Goleta «Francisca Antonia», de Blanes.
Id. «Marcelina», de Barcelona.
Laud «Teresa Garcerá», de Aguilas.
Id. «Virgen de Rogla», de Rábita.
Balandra «Lucena», de Garrucha.
Pailebot «Unión», de Vinarez.

SALIDOS.

Vapor español «Sevilla», para Málaga.
Id. id. «Aragón», para Barcelona.
Id. id. «Santa Ana», para Lisboa.
Id. italiano «Procida», para Battimosa.
Balandra española «Luisita», para Mayorga.
Id. id. «Lucena», para Roquetas.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor

BARAMBIO

saldrá hoy viernes 7 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Gerona 20.
ROMERO HERMANOS.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1730.
VINOS Y AGUARDIENUES
ESTILO COGNAC.
Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

La Ultima Moda

en sombreros de paja y gorras japonesas.—Rosales y Ulibarri, Tiendas núm. 4.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Escuadra rusa.

Madrid 6, 4.

Ha fondeado en Sebastopol la escuadra rusa del Mar

Negro, llevando conducido al buque sublevado «Pobiedonostseff.»

Más contrabando de armas.

(A las 5.)

En las estaciones de ferrocarriles de Camas y Salteras (Sevilla), han sido aprehendidas otras cuatro cajas de armas de contrabando.

Este, por lo que se vé, era importante.

El conde de Romanones.

(A las 8'35.)

Hasta el lunes próximo no emprenderá el viaje que proyecta á las provincias andaluzas, el ministro de Agricultura Sr. Conde de Romanones.

Explosión.

(A las 15'50.)

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de que en Ranoke (Virginia), ha ocurrido una horrorosa explosión en una mina de carbon.

Han resultado nueve muertos y ochenta heridos graves.

Consejo de Ministros.

(A las 16.)

Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno señor Montero Rios, pronunció un largo discurso dando cuenta de los principales asuntos de actualidad del interior y exterior.

Se trataron otras cuestiones según dijeron algunos ministros, de poca importancia.

Motin de mujeres.

(A las 17.)

En los Cuatro Caminos se ha promovido hoy un motin de mujeres por la carencia de agua.

La policia pudo dominar el alboroto con gran facilidad.

El Rey en automovil.

(A las 18.)

Cuando terminó el Consejo de Ministros celebrado hoy, marchó el Rey á la Granja en uno de sus automóviles.

El regreso ha sido sin incidente alguno.

Firma de Marina y Guerra.

(A las 18'30.)

Hoy ha firmado el Rey los siguientes nombramientos:

Director de la Marina mercante, al ex-ministro Sr. Ferrandiz y del material á don Emilio Luanco, Comandante de Marina que era de la provincia de Bilbao.

También ha firmado los nombramientos de varios Comandantes de Marina de diferentes provincias y la concesión de Cruces y destinos del ramo de Guerra.

Los republicanos.

(A las 19.)

Es casi seguro que el eminente y sabio repúblico señor Salmerón, se le reitera en la jefatura del partido en la Asamblea anunciada para el día 15 del actual.

El Sr. Salmerón está recibiendo innumerables adhesiones.

Fiestas.—Víctimas.

(A las 19'30.)

Un despacho recibido de

Nueva York, dá cuenta de que se han celebrado en aquella capital las fiestas anunciadas en conmemoración del aniversario de la independencia de aquel Estado.

Ha sido tan grande la aglomeración de gente habida en dichas fiestas, que han resultado numerosas víctimas.

Lo que dice Maura.

(A las 20.)

El ex-Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura, al pasar por San Sebastian con dirección á Bagnierres de Bigorre, ha dicho que conviene á todos que los liberales estén en el poder dos ó tres años.

Insolaciones.

(A las 20'40.)

En Trieste, á causa del fuertísimo calor que allí se siente, han fallecido varias personas de insolación.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-95.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 98-70.
Londres á la vista, 33-18.
París á la vista, 31-95.

Guerra contra los mulsumanes.

(A las 21.)

El Comité revolucionario de Armenia ha acordado hacer una guerra sin cuartel á los mulsumanes.

El Rey á Canarias.

(A las 22.)

El ministro de Marina señor Villanueva, ha declarado esta tarde que el Rey visitará en Febrero próximo á Canarias.

Submarino á pique.

(A las 22'45.)

En aguas de Torreville, se ha ido á pique un submarino, á consecuencia de una rotura en el casco.

Se han ahogado trece tripulantes.

Noticia equivocada.—Rectificación.

(A las 23.)

En mi telegrama de anteayer referente á los señores Barón de Sacro-Lirio y Lopez del Arenal, no dije que el primero se separase de los demás liberales de esa provincia.

Lo que quise decir era que ni el Barón del Sacro-Lirio ni el Sr. Lopez del Arenal, habían gestionado absolutamente nada para que el segundo fuera nombrado Gobernador civil de Almería en vez de Soria.

Huelga solucionada.

(A las 23'35.)

Un telegrama que acaba de recibirse, dice que la huelga de los obreros del puerto de San Petersburgo, ha quedado solucionada esta mañana, volviendo todos al trabajo.

Tormenta.—Muertos.

(A las 24.)

En término de Milán cayó anoche una horrorosa tormenta, causando grandísimos é importantes destrozos.

También han resultado algunas víctimas.

PERPEN.

Muy barato.

SERRIN de biruta.
MADERA de pino.

Informes, A. M. CAZORLA.

NO MAS REUMATISMO.

Queda abierto en el Malecón por la presente temporada los «Baños de mar templados» que tan maravillosos resultados han obtenido los pacientes.
Precios los de oostumbre.

AZUFRE

DE
la Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO Y MOLIDO
los mejores que se conocen
Para informes
J. Rodriguez Burgo
único y exclusivo representante en la provincia.
Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

MANUEL MARIN
OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.
Consulta diaria de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
Conde Ofalia (antes Teatro) número 18, bajo, derecha.

Sellos de Correos

Para colecciones, pago á altos precios. Dirigirse á **L. Odriozola**, Jacometrezo 31, Madrid.

ARCOS DE ITALIA

Se vende una partida en buenas condiciones. Para informes, Reina 5.

Sociedad anónima

«Unión Almeriense»

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 42,50 rs. arroba de 11,50kilógramos.
Aceites finos superiores en id. id. á 48 rs. id. id.
En domicilio comprador, 11,75 rs. más en arroba.
No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

«EL INCUBO»

EN LAS ALMADRAVILLAS

Para el próximo día 15, quedará abierto al público este cómodo y sólido Balneario de mar frio, en la hermosa y limpia agua tal y como el público lo deseaba.
Precios, los mismos de años anteriores.

CORCHO BLANDO
BORNIZO
VIRUTA

Plaza de Santo Domingo, 1, bajo.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia.
FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

Azufres.

Saco de 46 kilos, flor sublimado, á 10,50 pesetas.
Dirigirse á Francisco A. Quesada Mendez Nuñez 5.

Escándalos diarios

Son los que forman los compradores de **EL ORIENTE** por adquirir los buenos artículos.

Encajes bordados, perfumería, medallas, calcetines y juguetes de todas clases; economía y gusto.

EL ORIENTE, P. PURCHENA, ALMERIA.

Artísticos relojes ex tra-planos los más elegantes y de precisión Longines, Omega, Waltan, etc. Llorente, Tiendas 14

Agua Africana. Tintura progresiva.—Da acción muy benéfica sobre la piel y sin mancharla. Con la primera aplicación desaparecen los pelliculos y evita las enfermedades cabeza. Precio 5 pesetas.—Perfumería Inglesa.

Agua de Colonia legítima y muy fina á 5 pesetas el litro. Perfumería «La Venus», Puerta Purchena 4.

Acaba de recibirse la mojama de lomo superior y garbanzos finos de Castilla. La Glorietta de José Abad Novis, Castelar 5.

Agencia comercial
CONDE OFALIA, 9.
ALMERIA

Altas novedades en plisés, camisas, cuellos, puños, etc. Especialidad en camisas á medida.—El Capricho, Tiendas 1, Almería.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS

Agencia Aduanas.

JUAN LOPEZ FERNANDEZ

Balsamo Gallurt Vivas.—Maravilloso y eficazísimo en toda clase de enfermedades de la piel.—Farmacia del Rosario, Reina 12.

BARRILES ROBLE Y PINO
Gutierrez Hermanos. Viuda 1.

Barriles pino y roble
ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS
Boulevares.

BANCO VITALICIO de ESPAÑA.
SEGUROS DE VIDA.
Delegación: Almedina 24.

Carbones Ingleses para máquinas.
ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS
Boulevares.

Ciudad de Londres.
Acreditada pañería. Trajes medida, precios económicos. Confección esmerada. Ultimos figurines. Extenso surtido en géneros del reino y extranjero. Plaza de Nicolás Salmeron núm. 1.

Calzado de lona para verano, á precios baratísimos, se vende en La Liberata, Paseo del Príncipe 10.

TELEGRÁFICOS.

CARNES.
FRANCISCO ÚBEDA
MERCADO

Drogueria de Bustos.—Productos químicos é industriales; material fotográfico.—Granada 35.

De día y de noche prestan servicio los coches de alquiler de Fermín Gimenez, calle de los Algibes.

Dibujante. Se amplian ó disminuyen toda clase dibujos para labores señoras.
Minero 10.

“El Aguila”. Cerveza marca «Dorada», Madrid. Pídase en todas partes. Representante R. Molero. Depósito, Marin, 16, panadería.

EL CANDADO
SEGUNDO PEÓN—Herrajes para toda clase de edificios.—Real.

En ninguna parte existe la variedad sombreros de señoras que en L'Express, Paseo del Príncipe.

G. Rueda.—Sombrerería.
Ultimas novedades. Tiendas 8.

HISPANIA. Compañía General de Seguros sobre toda clase accidentes é incendios. Repres Antonio Burgos

H. del Carmen. Canaleja s/hecho en este establecimiento reformas de decorado y mobiliario, los precios seguirán siendo iguales.
Hospedaje desde 2,25 ptas. en adelante y abonos mensuales á 60 ptas.

Instrumentos para Ingenieros.—A. Bautista, Mariana 10.

Joyería de Moda J. Sanchez. Objetos artísticos de plata y oro. Sebastian Perez.

LONGINES, reloj alta presión, inmenso surtido todas marcas.
J. N. Llorente hijo, Príncipe 8.

LUIS RONCO.
AGENTE DE ADUANAS.
Alvarez de Castro.

Luis Suñer. SOMBRERERIA—Recibido novedades de temporada.

LA FONCIERE.
SEGUROS MARITIMOS
F. de Burgos Tamarit.—Hospital 8.

Lloyd Malagueño. Fundado en 1852.—Seguros marítimos. Delegado: Antonio Burgos.

MAQUINAS de coser papeles.—Precios reducidos. José Burgos Cañazares. Alvarez de Castro 2.

Miles pares calzado, forma elegante realiza La Almeriense de J. R. Bordialás, Tiendas 2.

MODELOS DE PARIS.—Ultimas creaciones en sombreros de señoras, CONSUELO RODRIGUEZ, Sto. Cristo 2.

Música, PIANOS é INSTRUMENTOS.—Sanchez y compañía. PASEO DEL PRINCIPE 33.

Peluquería antiséptica.—F. Hernandez Clemente, Paseo del Príncipe 26.

PASTAS PARA SOPA, superiores. Pedro Aleman. Granada.

Para objetos de fantasía, Idefonso Caro.—Puerta Purchena.

Para postales artísticas el Pasaje.—P. Príncipe 13.

POZOS NEGROS. Estas oficinas han quedado establecidas en la calle baja de Reyes. Católicos 8, donde se reciben avisos.

SALMERON
Muebles artísticos.
Conde Ofalia 6.—ALMERIA.

Simplex. Maravilloso aparato extintor de incendios. Sus prácticos resultados lo acreditan. Precios económicos por ventajas indiscutibles.

Serrines de corcho de los señores Larios hermanos, Gibraltar.— Informes: Miguel Marin, Obispo Orberá.

Vinícola Bastidense. Vino «Medoc» Pídase en todas partes. Representante, F. Robles.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TÓNICO NUTRITIVO.

Premiado con diploma de honor, Cruz de mérito y medalla de oro en la Exposición Internacional de Marsella de 1903 y en la Exposición Universal de Londres, Grand Kriks.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE).
Cura la anemia, raquitismo. Enfermedades nerviosas y del corazón. Afecciones gástricas. Digestiones difíciles. Atonía intestinal. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO É HIJOS **BILBAO**
Gran Via, 14, y Cruz, 10.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez.

LA PERLA ANTIGASTRÁGICA DEL DOCTOR DELGADO, cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagroso, vómitos después de las comidas, inspección, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, T. n.º 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago; riñon; la de Caduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el caso.

Depositarlo exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo, papelería é imprenta, Puerta Purchena.

OPTALMIATERION.

Nuevo remedio para las enfermedades de los ojos, maravilloso por sus brillantes, rápidos y permanentes efectos y superior á todo lo conocido hasta el día, según afirmaciones de serios y reputados médicos que constan en el prospecto y sorprendentes casos prácticos que se ofrecen como irrecusables pruebas.

Pídanse prospectos y detalles á Antonio Somoza, Orense.

Depósito para esta provincia: farmacia de Vivas Perez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Alambre para parrales.

Vigas, viguetas, alfangas y tablas de pino.

JOHN MURISON.
Fábrica de la Noria.—Carretera de Granada, Almería.

CAFÉS
CHOCOLATES
MAJORIA MADRID

ANEMIA
LEUCORREA
RAQUITISMO
SIFILIS CONSTITUCIONAL

EXIJANSE las VERDADERAS
2 ó 6 el día
PILDORAS DE BLANCARD ANEMIA
LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL
JARABE
4 ó 3 cucharadas al día.
Etiqueta verde — y Firma

ATENCIÓN!
Estame al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de su buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de anotaciones, para 1904, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio é

Precio de 2,50 pesetas.

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Moreda)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS

Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Via Moreda)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS

Salida Granada, 9 noche. Llegada Madrid, 10,15 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS

Salida Madrid, 8,50 noche. Llegada Granada, 1,10 tarde.

Salida Granada, 2,10 tarde. Llegada Madrid, 11,15 tarde.

PRECIOS: 1.ª clase — 60,70 pesetas

2.ª clase — 47,10 pesetas

3.ª clase — 34,50 pesetas